PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Arauca 2 de Mayo 2024

Señor (a)
Liliana Alejandra Henao Aranda
SUPERVISOR(A) CO1.PCCNTR.5871696 de 2024
Instructor G20
Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Abril del año 2024

Referencia: No CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5871696 de 2024

Leidy Camargo, identificado con la cédula de ciudadanía No. 46.682.980 de Paipa, en mi calidad de Contratista del SENA, en Formación Profesional Integral, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total DIECISIETE MILLONES CATORCE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($17.014.656). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: pagos variables según horas mensuales ejecutadas. adjunto plan de pagos.

AUT.	CDP	MES	DIAS HABILES	VR HORA	HORAS DIA	HORAS ESTIMADAS A EJECUTAR	VALOR
953010 – 029	3624	FEBRERO	19	44.309	4	76	3.367.484
		MARZO	16		4	64	2.835.776
		ABRIL	22		4	88	3.899.192
		MAYO	21		4	84	3.721.956
		JUNIO	18		4	72	3.190.248
TOTAL			96		4	384	**17.014.656**

Plazo: Será hasta el (30) de (Junio) de 2024.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal como instructores para ejercer en el programa de Formación Titulada y Complementaria en el Centro de Gestión y Desarrollo

Agroindustrial de Arauca durante la vigencia 2024, bajo la modalidad por horas en el área de SISTEMAS.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	El instructor contratista apoyará permanentemente el proceso de inducción de los aprendices debidamente matriculados en los diferentes programas, de acuerdo con las temáticas sugeridas, generando sentido pertenencia e identificación con el SENA.	Para este periodo se realizó la Inducción a las fichas creadas en este periodo.	Se encuentra en la Capeta de Evidencias anexa al Informe y se Cargada en el DRIVE **LINCK SECOP II** **https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5569549&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true**
2	El instructor contratista se obliga a la realización, actualización permanente y presentación del Portafolio del Instructor adjuntando en el sitio o plataforma establecida los formatos vigentes del sistema Integrado de gestión, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes:	Se realiza portafolio de acuerdo con las exigencias del SENA. Informe de apoyo a formación (horas del instructor)	Se adjunta enlace a las carpetas que evidencian el portafolio e Informe de apoyo a formación (horas del instructor) **LINCK SECOP II** **https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5569549&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true**
	a) Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos.	Para este caso según y según Directrices para los cursos Complementario no aplica esta Actividad.	**N.A.**
	b). Guía de aprendizaje e instrumento de evaluación.	Se desarrolla la guía de aprendizaje para cada ficha.	Se encuentra en la Capeta de Evidencias anexa al Informe y se Cargada en el DRIVE **https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5569549&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true**
	c). Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran.	Para este caso según y según Directrices para los cursos Complementario no aplica esta Actividad.	**N.A.**
	d). Planeación pedagógica.	Para este caso según y según Directrices para los cursos Complementario no aplica esta Actividad.	**N.A.**
	e). Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. Llevar lista de asistencia firmada en las sesiones presenciales, así como el formato consolidado de inasistencia mensual.	Se adjunta control de asistencia Diaria firmada por los aprendices correspondiente al mes. Se adjunta reporte general por mes de asistencia a Formación por parte de Aprendices.	Se adjunta enlace a las carpetas que evidencian el portafolio e Informe de apoyo a formación (horas del instructor) **LINCK SECOP II** **https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/Oppo**

			rtunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5569549&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
	f). Manejo de plataforma territorio (LMS), en el proceso de formación profesional integral.	Para este periodo **NO** se realizado la evaluación puesto que el curso terina los primeros días del mes.	**N.A.**
	g). Evaluar oportunamente los resultados de aprendizaje de cada competencia en Sistema académico administrativo, según la ruta de trabajo trazada para ejecutar la formación del programa técnico, y diligenciar del formato de evaluación final grupal.	Para este periodo se realiza la calificación y consolidado de Evaluación de las Fichas a evaluar en el periodo.	Se adjunta enlace a las carpetas que evidencian el portafolio e Informe de apoyo a formación (horas del instructor) **LINCK SECOP II** **https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5569549&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true**
	h). Remitir las novedades académicas y disciplinarias de los aprendices al coordinador académico del Centro de Formación, de acuerdo al procedimiento.	Para este periodo **NO** se realizado ninguna novedad.	**N.A.**
3	El instructor contratista deberá aplicar al proceso de certificación de la norma, o la evidencia de la inscripción efectiva al proceso o aportar al informe de ejecución contractual, el certificado de aprobación de la norma de competencia "orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados, 240201044" o la actualización "orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo 240201056" , esta obligación deberá verificarse por parte del Supervisor, y dejar evidencia de la misma.	Se cuenta con el Certificado en la Norma Vigente se Adjunta Certificación.	Se encuentra en la Capeta de Evidencias anexa al Informe y se Cargada en el DRIVE **LINCK SECOP II** **https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5569549&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true**
4	El instructor contratista deberá asistir a las capacitaciones, así como a las reuniones citadas por el coordinador académico, coordinador de formación, subdirector de centro o por el supervisor.	Se participación en las Actividades: Evaluación de Riesgo Psicosocial2024 citada por la Doctora Andrea.	Se encuentra en la Capeta de Evidencias anexa al Informe y se Cargada en el DRIVE. Adjunto Listado de Asistencia. **LINCK SECOP II** **https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5569549&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true**
5	El contratista deberá diligenciar la planilla de cobro de honorarios de los contratistas de prestación de servicios utilizando el aplicativo http://contratistas.sena.edu.co.	Se adjunta planilla de si Contratista correspondiente al mes.	Se encuentra en la Capeta de Evidencias anexa al Informe y se Cargada en el DRIVE **LINCK SECOP II** **https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5569549&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true**
	El contratista con la firma del presente documento se obliga a no divulgar información	Se manifiesta que NO se divulga ningún tipo de Información que sea	

6	directa, indirecta, próxima o remotamente, ni a través de ninguna otra persona o de sus subalternos o funcionarios, asesores o cualquier persona relacionada con ella, así como también a no utilizar dicha información en beneficio propio ni de terceros.	de carácter confidencial.	**N.A.**
7	El contratista deberá vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	Se conserva y salvaguarda los bienes que se utilizan dentro del proceso de ejecución del contrato.	**N.A.**
8	El contratista que realice comisiones de servicios o desplazamientos autorizados por el supervisor deberá presentar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de finalización de la comisión, la respectiva legalización al área de Tesorería o quien haga sus veces; razón por la cual, el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, Regional Arauca no autorizara giros por concepto de gastos derivados de comisiones, a quienes tengan pendiente legalizaciones por comisiones anteriores.	Para este periodo **NO** se presentan comisiones.	**N.A.**
9	Compartir en una Carpeta Digital ubicada en Servidor de Sistemas toda la información de archivos que se requiere para el normal funcionamiento operativo del área correspondiente. Dicha información corresponderá a la que indique su supervisor.	Para este periodo se cargó información a la carpera en el DIRVE relacionada con: ✓ Proceso de creación de ficha ✓ Registro de Aprendices.	Se encuentra en la Capeta de Evidencias anexa al Informe y se Cargada en el DRIVE **LINCK SECOP II** **https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5569549&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true**
10	Archivar los documentos generados en el área correspondiente, tanto de la vigencia actual como la de las anteriores atendiendo la normatividad establecida para las Tablas de Retención Documental y manteniendo al día	Para este periodo **NO** se presentada relación de correspondencia.	

	dicho archivo de una forma organizada.		
11	Las demás que le sean asignadas para el adecuado cumplimiento de su objeto contractual.	Para este periodo **NO** se presentan comisiones.	**N.A.**

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **76085593** de la planillas de **Marzo 2024** de Mi Planilla (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites*")

Evidencias en () folios

Cordialmente,

LEIDY CAMARGO
Contratista
C.C. No.46.682.980

Recibí a satisfacción:

Liliana Alejandra Henao Aranda
SUPERVISOR(A) CO1.PCCNTR.5871696 de 2024
Instructor G20
Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca